



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/033/2018

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 03 de Abril de 2018, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de la Reforma, con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601, Colonia Obrera de esta Ciudad, C. Manuel Alejandro Olivas Sáenz en representación del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, la Ing. Carolina Córdova Rascón, según oficio SH SSA 906/2017, de fecha 21 de Diciembre de 2017; la Lic. Sofía Alejandra Ramos González, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda; el Lic. Genaro Verdugo Armenta, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda; la Lic. Cynthia Alejandra Zubia Sandoval, el Lic. Huber Eduardo Corral Pérez, ambos representantes de la Fiscalía General del Estado Representante de la Fiscalía General del Estado, C. Joel Alberto Aparicio Trejo, Encargado del Departamento de Abastos y Q.B.P. Luis Carlos Armenta Rodríguez, ambos representantes de la Fiscalía Especializada en Ejecución de Penas y Medidas Judiciales de la Fiscalía General Del Estado. Con fundamento en los Artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública número **SH/LPE/033/2018**, relativa a la adquisición de medicamento general y controlado y material de curación, de laboratorio odontológico y quirúrgico, bajo la modalidad de contrato abierto, requerido por la Fiscalía General del Estado, haciendo constar que se encuentran presentes los siguientes licitantes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
PROMOTORA DE SERVICIOS Y MERCADOS, S.A DE C.V.	ALBERTO TAPIA DOURIET
CARMEN LETICIA MAYORGA BACA	CARMEN LETICIA MAYORGA BACA
GRUPO RULAND, S.A DE C.V.	NANCY RAMIREZ CARAVEO
SERGIO TERRAZAS RODRIGUEZ	JORGE VELEZ TERRAZAS

En primer término la dependencia solicitante hace las siguientes aclaraciones:

**I.- SE ACLARA EL APARTADO "V.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS", INCISO "B) PROPUESTA ECONÓMICA" NUMERAL 1, DEBERÁ QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:**

**DEBERÁ DE PRESENTARSE EN EL FORMATO DENOMINADO ANEXO DOS, EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE COTIZANDO EL COSTO UNITARIO EN MONEDA NACIONAL DEL TOTAL DE LOS BIENES SOLICITADOS EN CADA RENGLÓN CON I.V.A DESGLOSADO, EN CASO DE QUE APLIQUE, ASÍ COMO TOTALIZANDO CADA UNA DE LAS PARTIDAS, SEÑALÁNDOSE CON NÚMERO Y LETRA, DEBIDAMENTE FIRMADO POR QUIEN TENGA LAS FACULTADES NECESARIAS PARA SUSCRIBIR LAS PROPUESTAS. DE IGUAL FORMA, PODRÁ HACERSE USO DEL FORMATO QUE SE HARA ENTREGA.**

**II.- SE ACLARA EL APARTADO" VI.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS", SEGUNDO PÁRRAFO, DEBERÁ QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:**

**DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE HARÁ EMPLEO DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO.**

A7





Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/033/2018

**ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA**

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

III.- SE ACLARA EL APARTADO " VI.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS", PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS, SE REALIZARÁ UN ANALISIS DEL PRECIO UNITARIO, POR LO QUE SI LOS PRECIOS EXCEDEN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y REFERENCIA DE PRECIOS DE LA SOLICITANTE, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

IV.- SE ENTREGA EN FORMATO DIGITAL LOS ANEXOS TECNICO Y ECONOMICO.

V.- SE ACLARA EN EL APARTADO I.- INFORMACION GENERAL, INCISO B) OBJETO DE LA LICITACIÓN, SE DIVIDEN LAS PARTIDAS PARA QUEDAR COMO SIGUE:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA A CONTRATAR	CANTIDAD MÁXIMA A CONTARTAR
UNO	MEDICAMENTO GENERAL	\$ 2,500,000.00	\$5,000,000.00
DOS	MEDICAMENTO CONTROLADO	\$988,660.00	\$1 988,660.00
TRES	MATERIAL DE CURACION, LABORATORIO, ODONTOLÓGICO, QUIRÚRGICO	\$ 514,436.80	\$1,286,092.00

VI.- SE ACLARA EL NUMERAL 8 DEL APARTADO V INSTRUCCIONES PARA ELABORAR PROPUESTAS, INCISO A) PROPUESTA TÉCNICA, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

8.- COMPROBAR LA EXPERIENCIA EN COMERCIALIZACIÓN EN EL RAMO DE LO SOLICITADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN, ADJUNTANDO CUANDO MENOS DOS CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS EJERCICIOS FISCALES DEL AÑO 2016, 2017 Y 2018, DEBIDAMENTE FORMALIZADOS CON EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO. PRESENTAR EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS.

VII.- SE ACLARA EL PUNTO 9 DEL INCISO A) DEL APARTADO V DE LAS BASES, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

"EN CASO DE CONTAR CON CONTRATOS VIGENTES CELEBRADOS CON EL SECTOR PUBLICO, PRESENTAR CARTA DE CONFORMIDAD DE LAS DEPENDENCIAS U ORGANISMOS DE GOBIERNO DEL ESTADO CONTRATANTE, DONDE MANIFIESTE QUE EL LICITANTE A CUMPLIDO EN TIEMPO Y FORMA CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LOS CONTRATOS CELEBRADOS EN MATERIA DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES MEDICOS."

Acto continúo, los licitantes realizan las siguientes preguntas dándose respuesta por parte de la Dependencia solicitante, en los siguientes términos:

A) CARMEN LETICIA MAYORGA BACA

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A', 'C', 'H', 'G/3', and others.]*

